

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS  
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ  
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS  
CELEBRADA EL **MARTES, 2 DE FEBRERO DE 2010**, A LAS 10:30 A.M.  
EN EL ANFITEATRO DRA. JOSEFINA TORRES TORRES

**ASISTENCIA:**

Acevedo, Carlos	Alston, Dallas	García-Moreno, Francisco
Acosta, Dimaris	Aponte, Nilda	González, Miriam
Acosta, Jaime A.	Craig, Matthew	Lloreda, Raquel
Alfaro, Mónica	López, José M.	Martell, Jaime
Bird, Fernando J.	Schmidt, Wilford	Martínez, Doris
Buxeda, Rosa J.	Sherman, Clark	Mayens, Nadeska
Cafaro, Matías J.	Smith, Matthew C.	Morales, Alfredo
Carrero, Franklin	Williams, Ernest H.	Ortiz, Amparo
Chinea, Jesús D.	Zaidi, Baqar R.	Ortiz, Julia
Diffoot, Nanette		Recinos, Ivonne
Franz, Nico M.	Delgado, Olben	Rivera, Carmen M.
Kolterman, Duane A.	Díaz, Ivonne	
Logue, David	Irizarry, Edwin	Bejarano, Luis
Maldonado, Sandra L.	Kicinski, Eduardo	Castellanos, Dorial
Mari-Mutt, José A.	Sotomayor, Orlando	Friedman, Jeffrey
Montalvo, Rafael R.	Valentín, Jeffrey	Jiménez, Héctor
Ríos, Carlos	Velázquez, Nilsa	Jun-Qiang, Lu
Ríos, Luis	Wallace, Leslie	Jury, Mark
Santiago, Rosa J.		Kim, Yong_Jihn
Santos, Carlos J.	Canabal, María	López, José R.
Siritunga, Dimuth	Cintrón, Francisco	Lysenko, Sergy
Thaxton, Jarrod	Gaztambide, Fernando	Marrero, Pablo
Vargas, María M.	Maisonave, Wilfredo	Méndez, Héctor
Vélez, Ana V.	Mendoza, Efrank	Méndez, Rubén
Washington, A. Vallance	Muñiz, Ana E.	Pabón, Carlos U.
Williams, Lucy B.	Quiñones, Carlos	Portuondo, Raúl
	Rodríguez, Diana	Quiñones, Luis M.
	Torres, Emilio	Radovan, Henri A.
Alemán, Yanira		Ramírez, Juan E.
Anazagasty, José	Cabán, Nilsa	Ramos, Rafael
Aponte, Aníbal	Cortina, María C.	Roura, Erick
Arroyo, Waldemar	Delgado, Madeline	Santana, Samuel
Avilés, Luis A.	García, Wanda	Tomar, Maharaj
Brusi, Rima	Irizarry, Wanda	Velázquez, Esov
Cancel, Mario	López, Ana C.	
Casablanca, Marie J.	Maldonado, Anna	Cavosie, Aaron
Clinton, Amanda	Matos, Abigaíl	Chizmadia, Lysa
Del Valle, Carlos	Ortiz, Gloribell	Gilbes, Fernando
Díaz, Walter	Pagán, Solangie	Joyce, James
González, Milagritos	Ramírez, Lourdes	López, Alberto
Guillemard, Luisa	Ríos, Hayden	Ramírez, Wilson
Hernández, Carlos	Ríos, Migdalia	Rodríguez, Lizzette
Marrero, Eddie	Santiago, Lourdes	Santos, Hernán
Matías, Ileana	Santiago, Marisol	Wang, Guoquan
Moreno, Mary A.	Toro, Margaret	
Nieves, Ana	Torres, Zaida L.	Anderlini, Serena
Nieves, Luis E.	Valderrama, Clara	Bravo, Laura
Ocasio, Lizzette	Vargas, Elba M.	Cabrera, Ivette
Ortiz, Cecilio		Casablanca, Carlos
Phoebus, Eric	Acosta, Maribel	Collins, Dana
Ramírez, Aníbal	Alers, Hilton	Colón, Mariam
Santos, Douglas	Arroyo, Elsa	Farsi, Fabio
Seijo, Luisa	Carrero, Amarilis	Ferrer, Jorge
Schmidt, Jorge	Feliciano, Katzmín	González, Lydia
Viera, Ángel		

Herelihy, Jeffrey	Lugo, Jeannette	Santana, Dámaris
Huyke, Héctor	Maldonado, Carmen	Santiago, Freddie
Jackson, Rafael	Morales, Betsy	Schütz, Marko
Kothe, Ana	Morciglio, Waleska	Steinberg, Lev
Landers, Matthew	Ortiz, Mabel	Suazo, Erwin
López, José A.	Pratt, Ellen	Toro, Nilsa I.
Lorenzo, David	Rivera, Ismael	Urintsev, Alexander
Maldonado, Noemí	Rivera, Myrna	Villanueva, Alfredo
Martínez, Rosa F.	Rivera, Rosita	Walker, Uroyoán
McGrath, Lester	Rodríguez, Aixa	Wayland, Keith
Meyrieux, Jacqueline	Rodríguez, Linda	Yong, Xuerong
Muñoz, Brian	Román, Rosa	
Orlandini, Roberta	Tirú, Nidia	Aponte, María
Ortiz, Alfredo	Toro, Iris	Cádiz, Mayra
Pillet, Stephane	Vicente, Nancy	Carrasquillo, Arnaldo
Pla, Rosa	Woodall, Billy	Cortés, José
Powers, Christopher		De Jesús, Marco
Righi, Andrea	Acuña, Edgar	De Jesús, Maritza
Sánchez, Halley D.	Barety, Julio E.	Delgado, Sara
Sánchez, Juan José	Cáceres, Luis F.	Díaz, Emilio
Santiago, Frances	Colón, Omar	Guntín, María
Santory, Anayra	Colón, Silvestre	Joubert, Aidalú
Sharma, Rohit	Cruz, Ángel	López, Juan
Torres, Jerry	Cruz, Eliseo	López, Gustavo
Zapata, Félix	Di Cristina, Gladys	Mina-Camilde, Nairmen
	Dziobiak, Wieslaw	Padilla, Ivelisse
Acevedo, Maruja	Gallo, Enrique	Parés, Elsie
Batra, Nandita	González, Ana C.	Pastrana, Belinda
Carroll, Kevin	Gordillo, Luis F.	Patron, Francis
Chansky, Ricia	Herrera, César	Ríos, Jorge
Chott, Larry	Lorenzo, Edgardo	Rivera, Luis A.
Dayton, Elizabeth	Ortiz, Juan A.	Robledo, Cynthia
Fleck, Catherine	Ortiz, Reyes M.	Rodríguez, Lolita
Flores, Leonardo	Portnoy, Arturo	Sánchez, Verónica
Géliga, Jocelyn	Quintana, Julio C.	Santana, Alberto
Griggs, Gayle	Ríos, Karen	Scott, Ismael
Irizarry, José	Rivera, Olgamary	Souto, Fernando
Knight, Raymond	Rojas, Yuri	Torres, Jessica
Lamore, Eric	Rolke, Wolfgang	Vega, Carmen A.
Leder, Nevin	Rozga, Krzysztof	Vera, Marisol
López, Roberto	Saito, Tokuji	Vieta, René

La reunión comenzó a las 10:45 a.m., presidida por el Dr. Manuel D. Ramírez, Decano Interino, después de constatar el quórum requerido (135).

El Dr. Héctor J. Huyke, del Departamento de Humanidades, solicitó un cambio de agenda: “que el punto #4, la Resolución del Departamento de Humanidades, se considere después del punto #1, la Presentación del estado financiero del Recinto por el Dr. Jorge Rivera Santos, Rector Interino del RUM.” Esta moción se secundó. No hubo oposición. Se aprobó el cambio de agenda.

#### Presentación del estado financiero del Recinto por el Dr. Jorge Rivera Santos, Rector Interino del RUM

El propósito de la reunión fue traer información a la facultad sobre la situación financiera actual. Se está organizando un comité de profesores y empleados no docentes para la búsqueda de alternativas y soluciones para aliviar la situación.

#### 1. Fórmula de la UPR

- a. La fórmula consiste del 9.60% del promedio del monto total de la rentas anuales en los dos años económicos anteriores al año corriente.
  - b. Para los recintos, la fórmula es el presupuesto recurrente del año anterior más las asignaciones adicionales que se hacen durante el año.
  - c. El Rector mostró una tabla sobre los ingresos de la UPR por fórmula y los presupuestos asignados al RUM desde el 2004 hasta el año académico 2009-2010. Para este último año académico, se notó una reducción de un 13% para el sistema universitario.
  - d. Hay una proyección para el próximo año académico, a partir de julio de 2010. Se espera para el sistema completo, un presupuesto de \$696.3 millones, lo que representa 4% menos de lo que se recibió este año. Para el RUM, de acuerdo a la fórmula, la proyección es de \$143.5 millones, menos del 2% de lo que se recibió este año académico 2009-2010. Comparado con el 2008-2009, el presupuesto del 2010-2011 representa un 12% menos de presupuesto.
2. Suplemento ARRA – 2009-2010
    - a. El presupuesto de este año se completó con una asignación de fondos federales, \$105 millones que se asignaron a la UPR. EL RUM recibió \$16 millones, lo cual complementó la reducción de presupuesto para llevarlo a un presupuesto similar al año fiscal 2008-2009.
  3. Suplemento ARRA – 2010-2011
    - a. Se estima que en lugar de los \$105 millones que se recibió el Sistema este año en fondos ARRA, para el 2010-2011 se recibirán \$15 millones, lo cual llevaría el presupuesto del sistema universitario a \$711.3 millones. Para el RUM se estima, en proporción a lo recibido este año, que serán \$3 millones. El presupuesto recurrente más esos \$3 millones llevaría el presupuesto a \$146.5 millones.
  4. Para el próximo año habrá una insuficiencia en el total del presupuesto. Habrá \$146.5 millones. Ante este cuadro, hay que tomar medidas urgentes para enfrentar este presupuesto. Ya la Junta de Síndicos ha tomado una serie de medidas cautelares.
  5. Medidas cautelares
    - a. Congelación de nombramientos no docentes
      - i. 2007-2008 – se contaba con 1,364 plazas
      - ii. 2008-2009 – se contaba con 1,405 plazas, 41 plazas adicionales comparadas con el año anterior
      - iii. 2009-2010 – hay 1,249 plazas (156 plazas menos, la mayoría por causa de jubilaciones. Las plazas de menor categoría se están quedando vacías; las personas que se están jubilando tienen posiciones altas).
    - b. Congelación de aumentos por escala
    - c. Congelación de ascensos
    - d. Cursos asignados a personal en funciones administrativas
      - i. Esta situación se analizó y se observó que el ahorro no es significativo y se le informó al Presidente que es una acción que afecta la calidad de la enseñanza.
    - e. Reducción de costos de utilidades
  6. Proyección de gastos al 30 de junio de 2010 en el RUM

Presupuesto 2009-2010	\$162,755,000
Gasto obligado al 9/30	39,376,102
Proyectado hacia el final del año	124,665,391
Balance	( 1,286,493) insuficiencia de fondos

7. A nivel sistémico, la Administración Central encontró que el presupuesto del año tiene una insuficiencia de \$18 millones. Esa insuficiencia impacta a todos los recintos. A finales de

diciembre, se le informó al Rector que el RUM va a contribuir con \$3.3 millones adicionales a esa insuficiencia. Por lo tanto, la insuficiencia total para el RUM asciende a \$4.5 millones al 30 de junio de 2010.

8. Medidas adicionales tomadas en el RUM
  - a. Control de las transferencias de economías en partidas de sueldo
  - b. Reevaluación de nuevos reclutamientos de personal docente
    - i. Se analizaron con detenimiento las nuevas contrataciones para determinar el impacto. Se le dio paso a todas las contrataciones. Para el próximo año, si no llegan otros fondos, no se podrán hacer nuevas contrataciones.
  - c. Limitación de los jornales a estudiantes (segundo semestre)
    - i. Todas las solicitudes se evaluaron a nivel de Rectoría. Se dio prioridad a los jornales para la atención de los centros de cómputos.
  - d. Evaluación de obligaciones del año fiscal 2009
  - e. Reducción de descargas académicas para otras actividades
  - f. Ayudantías graduadas sólo para instrucción
  - g. Moratoria en la consideración de sabáticas y ayudas económicas nuevas para estudio hasta diciembre de 2010
  - h. Cambio de unidades de refrigeración por unidades más eficientes
9. Medidas adicionales bajo análisis (aún están bajo evaluación)
  - a. Horario estricto para pagar las luces (se gastan \$700,000 mensuales de electricidad)
  - b. Reducción de los horarios de servicio (ejemplo: los laboratorios de computadoras)
  - c. Mover secciones nocturnas a un mismo edificio
  - d. Adelantar el cierre de requisiciones del año fiscal 2009-2010 para el 28 de febrero
  - e. Programa agresivo de donativos
    - i. Se está trabajando a través de la Oficina de Exalumnos y se incluirá a la Asociación de Exalumnos.
10. Estimado de las economías a generarse al 30 de junio de 2010 - \$1.3 millones
11. Gastos ineludibles - \$155,139,175
12. Proyección año fiscal 2010-2011
  - Presupuesto recurrente - \$143 millones
  - Estimado ARRA - \$3 millones
  - Presupuesto operacional - \$146.5 millones
13. Para el 2010-2011 se proyecta una insuficiencia de \$8.6 millones.
14. Fuentes alternas de economías
  - a. Congelación de nombramientos docentes
  - b. Control de repetición de cursos
  - c. Control de costos perdidos (D, F, W)
  - d. Evaluación de tratamiento de descargas académicas
15. El Rector terminó la presentación y le solicitó a la asamblea que aquellas preguntas que tuvieran las sometan por escrito. Pidió atender algunas preguntas, ya que se tenía que retirar para hacer otra presentación en otra facultad.
16. Las preguntas, respuestas y sugerencias que se presentaron se resumen a continuación:
  - a. ¿Qué está haciendo la Administración Central para ahorrar?
  - b. Las bajas estudiantiles son un gasto millonario, esto hay que atenderlo porque también afecta la excelencia académica.
  - c. Tener menos salones con aire, por ejemplo, en el Edificio Chardón.
  - d. Sobre la posibilidad de subir la matrícula, el Rector explicó que esta decisión no se puede hacer desde nuestro Recinto.
17. El Rector añadió que el 92% del presupuesto es de salario y aportaciones.

18. La situación muestra que no va a haber dinero para pagar salarios. También se vislumbra dificultad en el ofrecimiento del verano.
19. Sobre la consideración de la jubilación temprana, se va a distribuir una información que llegó de la Junta de Síndicos sobre este tema. Se trata de una exhortación para todos aquéllos que cualifiquen para la jubilación que consideren la alternativa.

#### Consideración de la resolución del Departamento de Humanidades sobre los ascensos

El Dr. Christopher Powers, del Departamento de Humanidades, presentó la siguiente resolución:

#### RESOLUCIÓN

*In the departmental meeting of 22 October 2009 the Department of Humanities resolved:*

*Por cuanto el ascenso por mérito es un compromiso primordial de la Universidad de Puerto Rico con todo su personal docente, entendemos que la política actual de ambigüedad e inacción en la consideración de todos los casos que han sido debidamente recomendados recientemente es inaceptable, por lo que la rechazamos enérgicamente.*

*El Departamento de Humanidades del Recinto Universitario de Mayagüez, en solidaridad con l@s candidat@s recomendad@s para ascenso, reconoce que el no otorgárseles dicho ascenso perjudica el bienestar del Departamento que ha realizado un proceso serio de reclutamiento y necesita retener estos talentos que responden a las más altas exigencias de la profesión universitaria.*

*Por todo lo antes expuesto, solicitamos con urgencia la otorgación de los merecidos ascensos.*

*Copias de esta moción serán enviadas al Presidente Interino de la Universidad de Puerto Rico, la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, el Rector Interino del Recinto Universitario de Mayagüez, el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez y las otras Facultades del Recinto Universitario de Mayagüez.*

*In the Departmental meeting of 22 October 2009, the Department of Humanities resolved:*

*Inasmuch as promotion based on merit is a fundamental commitment of the University of Puerto Rico to all of its teaching personnel, we hold that the current policy of ambiguity and inaction in the consideration of all of the recent cases that have been duly recommended is unacceptable, for which we strongly reject it.*

*The Department of Humanities of the University of Puerto Rico-Mayagüez, in solidarity with those candidates recommended for promotion, recognizes that its denial damages the well-being of the Department, which has carried out a serious process of recruitment and needs to retain the talent of these candidates, which attains to the highest standards of the academic profession.*

*For all of the reasons above expressed, we urgently demand the granting of the merited promotion. Copies of this motion are to be sent to the Interim President of the University*

*of Puerto Rico, the Board of Trustees of the University of Puerto Rico, the Interim Chancellor of UPRM, the Faculty Senate of UPRM, and the Faculties of UPRM.*

Se pidió el endoso para adoptar ésta como una resolución de la facultad. Se secundó. Hubo una oposición. En la argumentación, se indicó que los ascensos nos son automáticos y si no hay dinero hay que esperar. La persona en contra de la moción cambió su consideración a una abstención. Por lo tanto, se aprobó la resolución.

El Decano indicó que la última información sobre el asunto de los ascensos es que se consideraron, sin embargo, se otorgarán tan pronto haya presupuesto. El Presidente entrante tiene la intención de conseguir los fondos necesarios para cubrir éste y otros proyectos.

El Dr. Carlos Pabón, del Departamento de Física, presentó la siguiente moción:

*“La Facultad de Artes y Ciencias reitera la petición a la Junta Administrativa para que se haga llegar el escalafón con las posiciones de las personas que recibieron la carta de ascenso efectivo al 1 de julio de 2009.”*

La moción se secundó. Se aprobó sin oposición ni abstención.

El Decano ofreció información sobre la situación de los ascensos. En reuniones recientes de la Junta Administrativa y de *staff* con el Rector se presentó esta preocupación sobre la lista de candidatos y su ubicación en la lista. El Rector favoreció ofrecer esta información a cada uno de los candidatos involucrados en los ascensos. Sobre la posibilidad de que el ascenso sea retroactivo, se está estudiando la situación presupuestaria. En cuanto a las sabáticas, hay una moratoria hasta diciembre de 2010.

Hay un comité en el Senado Académico, presidido por el Dr. Carlos Pabón, para estudiar la situación de las bajas por “W” y emitir recomendaciones.

#### Consideración de actas

Se consideraron y se aprobaron, sin oposición y según circuladas, las actas del 1 de septiembre de 2009, del 6 de octubre de 2009, del 3 de noviembre de 2009 y del 10 de diciembre de 2009.

El Prof. Raymond Knight, co-presidente del Comité de Diálogo, solicitó la consideración de la moción que se quedó pendiente en la pasada reunión. Al no haber oposición por parte de la asamblea, se procedió con la presentación de la moción por parte del Dr. Luis Rivera, co-presidente del Comité de Diálogo.

*“La Facultad de Artes y Ciencias exige a la Junta Administrativa del RUM que se comprometa, y que se asegure de **conceder los ascensos a todos y todas los candidatos a ascenso efectivo al 1 de julio de 2009**, que, según reza en sus respectivas cartas, “hubiesen recibido un ascenso en rango, de no ser por la imposibilidad que impone la circunstancia fiscal”. Además, que se comprometa a no conceder ningún ascenso a candidatos de grupos posteriores al grupo mencionado, hasta haber cumplido con **todos los ascensos en el escalafón** correspondiente a julio de 2009 o registro descrito en la certificación 09-10-032 de la JA-RUM. **De surgir una situación parecida en años subsiguientes, también se utilizará este proceso para atender los ascensos de los años afectados.** Esta*

*resolución se debe circular al Senado Académico, y en la Junta Administrativa y en la Junta de Síndicos. Se solicita que los Senadores sirvan de portavoces de esta decisión.”*

La moción está secundada, ya que provenía de un comité. No hubo oposición; hubo 3 abstenciones. La moción se aprobó.

La Dra. Betsy Morales, del Departamento de Inglés, trajo a consideración la cuestión de quórum. Al haber 108 personas en sala, se determinó que no había quórum. La reunión terminó a las 12:10 p.m.

Sometido por,



Manuel D. Ramírez Freyre  
Decano Interino

MRF/ndg